



DIVAGACIONES

JUEVES SANTO

1 P. 10

Hoy, jueves de Semana Santa o de Pasión, lo que se llama Jueves Santo, aquí, en Fuerteventura, frente a la mar serena y el sereno cielo, sobre esta aislada tierra sedienta. Hay que volver a meditar los misterios de la Pasión del Divino Maestro.

Ante todo, una vez más, ¿por qué le crucificaron? Nos lo dice el cuarto Evangelio, el llamado de San Juan, en su capítulo oncenno, cuyos versillos 47 y 48 rezan así: «Reunieron, pues, los sumos sacerdotes y los fariseos un concejo y dijeron: ¿Qué hacemos? Porque el hombre éste hace muchas señales, y si le dejamos así creerán todos en él y vendrán los romanos y nos suprimirán, y al lugar y a la raza.» Por donde se ve bien claro—repetámoslo otra vez más—que le ajusticiaron—¡justicia!—por sedicioso, por razón política y judaica. Y Caifás decía (ver 50) que convenía que muriese un hombre por el pueblo y no que la raza toda pereciese.

Hoy la raza de Caifás y la de Jesús, la raza judía, anda por el Mundo todo sin patria. ¿Sin patria? ¡Sin patria, no! Sin tierra, sin territorio nacional.

Porque el que dijo lo de «dad al César lo que es del César, el dinero, y a Dios lo que es de Dios, la honra y el acatamiento espiritual», nos dió la patria espiritual, la de la raza.

Por razones políticas, de estrechez de raza, por separatismo de la civilización, acordaron los sumos sacerdotes, y los fariseos, acabar con el Cristo. Bien decían los suyos, los de su casa, los de su familia, que estaba loco, según se nos dice en el versillo 21 del primer Evangelio, en el llamado de San Marcos.

¿Por razón de Estado? La razón de Estado fué lo que le movió a Pilatos a entregar al Maestro a los verdugos, después de hallarle inocente y preguntarse: «¿Qué es verdad?» Pero lo que a los sacerdotes y fariseos, a los nacionalistas judíos, les movió a pedirle que se le crucificara, fué razón de estrecho nacionalismo judaico. El pueblo escogido no podía consentir que se le hiciera vivir en comunión espiritual con los demás pueblos: con los gentiles. Porque los demás pueblos odiaban y envidiaban—así creían aquellos ruines espíritus—al pueblo escogido. La doctrina de aquel sedicioso era doctrina de universalidad, de hermandad de todos los hombres y todos los pueblos, ¿y cómo transigir y convivir en espíritu con el incircunciso?

Los sacerdotes judíos que llevaron a la cruz al Cristo eran unos fanáticos.

Pasaron los siglos y se estableció en España la Inquisición, y se expulsó a los judíos, primero, y a los moriscos, después. ¿Por motivos religiosos? No, sino para mantener una farisaica unidad de raza, para proteger la homogeneidad, que es origen de empobrecimiento espiritual y moral, y hasta económico y de muerte. Y luego se hizo España el adalid de la Contra-Reforma; el hereje fué considerado un enemigo, no de la religión, sino de la patria cesárea, y fué el Poder temporal, el poder cesáreo, el brazo secular, el que atormentó a los herejes.

Es inútil que Menéndez y Pelayo, creyendo destruir lo que él creía una leyenda, haya creado otra. La leyenda negra de la Inquisición es menos negra que la realidad histórica.

MIGUEL DE UNAMUNO

Isla de Fuerteventura y Abril de 1924.

